

Lección 6: Para el 11 de febrero de 2012

DIOS EL LEGISLADOR



Sábado 4 de febrero

LEE PARA EL ESTUDIO DE ESTA SEMANA: Hebreos 12:21; Romanos 7:8-13; Job 24:14, 15; Éxodo 16:4-30; Hebreos 8:10; 10:16; Romanos 13:8-10.

PARA MEMORIZAR:

“Porque Jehová es nuestro juez, Jehová es nuestro legislador, Jehová es nuestro Rey; él mismo nos salvará” (Isa. 33:22).

PENSAMIENTO CLAVE: La Ley de Dios es una parte inseparable de toda la Biblia. También es una expresión de su amor. Y así, cuando amamos, revelamos la plenitud y la belleza de la Ley de Dios.

COMO ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA, a menudo oímos decir que la Ley es una transcripción del carácter de Dios. (Entonces, como Dios no cambia, la Ley –que revela su carácter– tampoco cambia.) Pero ¿qué significa que la Ley sea una expresión del carácter de Dios?

Supongamos que vives en un país donde la palabra del rey es la ley. (“El Estado soy yo”, dijo un rey de Francia.) El rey emite leyes que son represivas, llenas de odio, injustas, discriminatorias, etc. Esas leyes ¿no representarían la clase de persona que es el rey? ¿No revelarían su carácter?

Piensa en algunos de los déspotas del mundo. ¿Cómo revelan sus leyes la clase de personas que fueron?

Si la Ley revela el carácter del Legislador, ¿qué revela la Ley de Dios acerca de él? Cuando entendamos que la Ley de Dios es un cerco, una protección para nuestro bien, comprenderemos mejor cómo es Dios.

Esta semana consideraremos la Ley y al Legislador.

Distribuida por:
RECURSOS ESCUELA SABATICA

LA LEY EN EL SINAÍ

Lee Éxodo 19:18 y 19; 20:18; Deuteronomio 5:22; y Hebreos 12:21. En estos textos se describe la ocasión en que se dio la Ley en el monte Sinaí. ¿Por qué fue algo tan atemorizante?

“El pueblo de Israel estaba anonadado de terror. El inmenso poder de las declaraciones de Dios parecía superior a lo que sus temblorosos corazones podían soportar. Cuando se les presentó la gran norma de la justicia divina, comprendieron como nunca antes el carácter ofensivo del pecado y de su propia culpabilidad ante los ojos de un Dios santo. Huyeron del monte con miedo y santo respeto” (PP 318).

Hay algo muy poderoso en esta cita de Elena de White. Cuando se le presentó la Ley al pueblo, ellos se dieron cuenta “como nunca antes” de cuán malo era el pecado y de su propia culpabilidad a los ojos de Dios.

Así, desde el mismo principio de la relación de pacto de Israel con Dios, podemos ver una revelación del evangelio en la Ley. La Ley nunca tuvo la intención de ser un medio de salvación, aun en el Sinaí; más bien, era para mostrar al pueblo su necesidad de salvación. Enseguida después de promulgar la Ley, recibieron instrucciones de construir un santuario, que les revelaría el plan de salvación. La Ley había de señalar a la gente la Cruz, y su necesidad de expiación y redención. No es extraño, entonces, que temblaran ante la Ley, porque la Ley les mostraba cuán pecadores y caídos eran ellos.

Lee Romanos 7:8 al 13. ¿Cómo revelan estos versículos esta verdad vital? ¿Qué está diciendo Pablo que hace la Ley? Ver también Sal. 119:6.

En un sentido, Pablo está afirmando aquí lo que Elena de White escribió que sucedió en el Sinaí. El problema no está en la Ley de Dios, sino con los pecadores que han violado la Ley, como todos lo hemos hecho. Pablo está mostrando cómo la Ley está inseparablemente unida al evangelio, ya que la Ley nos muestra cuán pecadores y caídos somos.

Lee Éxodo 20:1 al 17. ¿Tiembles ante la Ley? La Ley ¿te produce convicción? ¿Cuáles son tus emociones al leer la Ley y compararte con ella?

LA LEY ANTES DEL SINAÍ

Como todo adventista del séptimo día sabe, apenas hablamos de los Diez Mandamientos y el Sinaí, escuchamos decir que los Diez Mandamientos se dieron por primera vez a los judíos en Sinaí; por eso, son una institución judía o del Antiguo Testamento, y no se aplican a nuestros días.

Hay numerosos problemas con esa teología ya que, si fuera cierta, ¿cómo habría existido pecado antes del Sinaí, “pues el pecado es infracción de la ley” (1 Juan 3:4)? El Génesis tiene sorprendentes testigos de la existencia de la Ley de Dios mucho antes del Sinaí.

Génesis 1 y 2 describen la perfecta Creación de Dios. Génesis 3 registra la caída de Adán y Eva. En el capítulo siguiente aparece el primer homicidio. ¿Cómo sabía Caín que era culpable de homicidio por asesinar a su hermano si no había Ley?

Mucho antes del Sinaí, Dios mencionó el asesinato en el pacto que estableció con Noé después del Diluvio (Gén. 9:6).

En el libro de Job, el más antiguo de la Biblia, encontramos a Dios elogiando dos veces la rectitud de Job. ¿Qué afirma acerca del carácter de Job? (Job 1:8; 2:3). Obviamente, existía una norma del bien y del mal. Job vivió muchos años antes del Éxodo, y ni siquiera estaba en la línea del Pacto.

Lee Job 24:14 y 15. ¿Cómo nos ayudan estos versículos a comprender qué incluía la norma del bien y del mal?

Cuando Abraham le mintió al rey Abimelec acerca de Sara, Dios lo reprendió por su falsedad. Y, aunque Abimelec no era un israelita, Dios le aplicó la misma norma de pureza matrimonial que se encuentra en el Decálogo, y le exigió que devolviera a Sara, a Abraham (ver Gén. 20:9).

¿Cuál es el testimonio que Dios le dio a Isaac acerca de su padre Abraham? Gén. 26:4, 5.

En el hebreo, Génesis 26:5 usa cuatro palabras diferentes, *mshmart*, *mzvot*, *huqot*, y *torot* (de Tora, “la ley”) para describir lo que Abraham obedeció. Entre todos ellos, estaban los Diez Mandamientos.

Cuando Jacob, a pedido de Dios, regresó a Bet-el para edificar un altar al Señor, sintió la necesidad de un reavivamiento de su clan. ¿Qué pidió a su familia que hiciera? (Ver Gén. 35:2, 3.)

La idea de que no había Ley hasta el Sinaí no tiene lógica a la luz de lo mucho que la Biblia enseña acerca de la vida antes del Sinaí.

EL SÁBADO ANTES DEL SINAÍ

Dios no reveló cómo comunicó su Ley a la humanidad antes del Sinaí, pero es claro que el dar la Ley allá no era la exposición inicial al mundo de sus preceptos.

Muchas personas, obligadas a conceder este punto, alegan que fue solo el mandamiento del sábado el que se dio en el Sinaí y que, por lo tanto, es exclusivamente judío y no corresponde para los cristianos de hoy.

¿Cuánta validez tiene esta afirmación?

Lee Génesis 2:1 al 3. ¿Qué nos enseña este pasaje acerca del sábado antes del Sinaí?

En Éxodo 5:1 al 5, la Biblia revela a Moisés y a Aarón luchando con Faraón con respecto a dejar salir a Israel. El versículo 5 es especialmente iluminador.

Lee Éxodo 5:5. ¿Qué indicación hay allí acerca del sábado?

La respuesta de Faraón: “Les hacéis cesar de sus tareas” es bien clara. En el lenguaje original hay varias palabras para descanso, pero el verbo que usó Faraón deriva de la palabra para “sábado”. Faraón les dijo a Moisés y a Aarón: “Ustedes los hacen *sabatizar* de sus labores”, una sugerencia de la realidad del descanso sabático antes del Sinaí.

Sin embargo, una prueba concreta del sábado antes del Sinaí aparece en Éxodo 16, cuando Dios proveyó el maná para Israel en el desierto. Este milagro, que duró 40 años, comenzó antes de que los hijos de Israel llegasen al monte Sinaí.

Lee Éxodo 16:4 al 30. ¿Cómo demuestran estos versículos la existencia del sábado (séptimo día) antes de la experiencia del monte Sinaí?

Nota las palabras de Dios a Moisés en el versículo 28: “¿Hasta cuándo no querréis guardar mis mandamientos y mis leyes?” Es una clara indicación de que las leyes y los mandamientos de Dios existían antes de la revelación en el Sinaí y de que, entre esos mandamientos, estaba el sábado del séptimo día. De este modo, aunque algunas cosas especiales sucedieron cuando Dios dio la ley en el monte Sinaí, los Diez Mandamientos mismos no eran nuevos.

¿Cómo es tu experiencia con el sábado? ¿Amas el sábado, lo temes o eres ambivalente acerca de él? ¿Qué puedes hacer para enriquecer tu experiencia con el Señor mediante el don del sábado?

LA LEY Y LOS PROFETAS

Existe poca controversia acerca de la existencia de la Ley en el período posterior al Sinaí. Los escritos del Antiguo Testamento están llenos de menciones de la Ley. Y aunque, muy a menudo, hacen referencia a la transgresión de la Ley por parte de Israel, y al subsecuente castigo, otros textos revelan la reverencia y el gran amor que muchos de Israel tenían por toda la Ley, que incluía no solo los Diez Mandamientos, sino también todas las reglas y los preceptos que Dios les había dado.

¿Cómo exaltan la Ley los siguientes textos? ¿Qué actitudes revelan?
Isa. 48:17, 18

Sal. 119:69-72

Sal. 119:97-103

Jer. 31:33

Contrariamente a la creencia popular, los que entendían la función de la Ley en Israel nunca la vieron como un medio de salvación. La religión hebrea fue siempre una religión de gracia, aun cuando el pueblo se fuera de un extremo al otro: de pisotear la Ley abierta y ostensiblemente, como en el período del primer Templo, al legalismo extremo, como se ve en el tiempo de Jesús.

Entonces, ¿por qué ese amor a la Ley? Si comprendemos que la palabra “ley” abarca no solo los Diez Mandamientos sino todas las enseñanzas del Antiguo Testamento, en especial las de los primeros cinco libros de Moisés, entonces entenderemos que ellos amaban el mensaje de salvación de gracia. Ellos amaban “la verdad” como se les había revelado y como la habían captado. No era un amor a las reglas, sino un amor a un conjunto de criterios y principios que, si los guardaban, les abrirían el camino a muchas bendiciones y promesas, porque Dios les había dado todo eso para su propio bienestar.

¿Es diferente hoy?

Piensa en todo lo que Dios nos ha dado como pueblo. ¿Qué podríamos hacer para vivir en la maravillosa luz con que hemos sido bendecidos?

LA LEY EN EL NUEVO PACTO

Desde el comienzo, los principios de los Diez Mandamientos fueron dados a la humanidad por el amor de Dios por las personas. La Ley siempre tuvo la intención de ser una bendición. Tú obedeces la Ley, y eres protegido de los daños del pecado; desobedeces, y afrontas las inevitables consecuencias de la transgresión. ¿Quién necesita teología para saber cuán dolorosos son el pecado y sus consecuencias? ¿Cuán a menudo podemos leer los resultados del pecado en el rostro de quienes fueron devastados por él?

Aunque algunas secciones del Nuevo Testamento –específicamente en los escritos de Pablo– tratan con quienes entendieron mal el propósito de la Ley, los Mandamientos de Dios son presentados en el Nuevo Testamento en forma positiva y elevadora.

Lee Hebreos 8:10 y 10:16 en sus contextos. ¿De qué modo se presenta la Ley en estos textos? ¿Como algo relevante o como algo negado por la gracia?

Hay personas que procuran oponer la Ley al amor de Dios o a su gracia, con la idea de que si, realmente amas, entonces niegas la Ley de Dios. En un sentido, se podría alegar que el amor trasciende la Ley, que alguien que realmente ama a Dios y a los otros revela los principios últimos de la Ley. Pero esto no es una excusa para negar la Ley. Por el contrario, el amor cumple la Ley; es la Ley expresada en su forma más pura.

Vendría a ser como las partes de un automóvil. Las partes no existen como un fin en sí mismas; están allí para que el vehículo vaya de un lugar a otro. Ese es su propósito, de modo que el automóvil pueda moverse. No obstante, si falta alguna parte, el auto no puede funcionar. La Ley es como eso: no es un fin en sí misma, pero es el medio para un fin, y ese fin es una profunda expresión de amor a Dios y a los otros.

Lee los siguientes versículos. ¿Cómo nos ayudan a comprender el vínculo entre el amor y la Ley? Rom. 13:8-10; Gál. 5:14; Sant. 2:8; 1 Juan 5:2, 3.

Medita en los vínculos entre la Ley de Dios y el amor. Guardar la Ley sin amor ¿a qué conduce? Amar sin guardar la Ley, ¿a qué conduce? Escribe tus pensamientos y llévalos a la clase el sábado.

PARA ESTUDIAR Y MEDITAR: “Los diez santos preceptos pronunciados por Cristo sobre el Monte Sinaí eran una revelación del carácter de Dios, y dan a conocer al mundo el hecho de que él tiene jurisdicción sobre toda la heredad humana. La ley de los diez preceptos del mayor amor que pueda presentarse al hombre es la voz de Dios que habla al alma desde el cielo prometiéndole: ‘Haz esto, y no quedarás bajo el dominio y el gobierno de Satanás’. No hay negaciones en esta ley, aunque así parezca. Su sentido es: ‘Haz esto, y vivirás’ [...] El Señor ha dado sus santos Mandamientos para que sean un muro de protección en torno de sus seres creados” (*HHD* 55).

“En la obra de la redención no hay compulsión. No se emplea ninguna fuerza exterior. Bajo la influencia del Espíritu de Dios, el hombre está libre para elegir a quien ha de servir. En el cambio que se produce cuando el alma se entrega a Cristo, está la más completa sensación de libertad. [...] Pero, cuando deseamos ser libertados del pecado y, en nuestra gran necesidad, clamamos por un poder exterior y superior a nosotros, las facultades del alma quedan dotadas de la fuerza divina del Espíritu Santo y obedecen los dictados de la voluntad, en cumplimiento de la voluntad de Dios.

“La única condición bajo la cual es posible la libertad del hombre es que éste llegue a ser uno con Cristo. ‘La verdad os libertará’; y Cristo es la verdad. [...] La sujeción a Dios significa la rehabilitación de uno mismo, de la verdadera gloria y dignidad del hombre. La Ley divina, a la cual somos inducidos a sujetarnos, es la ‘ley de libertad’ (Sant. 2:12)” (*DTG* 431, 432).

PREGUNTAS PARA DIALOGAR:

1. Analicen las respuestas a las preguntas de la sección del jueves. ¿A qué se parece el guardar la Ley sin amor? ¿Cuándo se manifiesta? ¿Cómo es el amor sin la observancia de la Ley? ¿Qué clase de amor es? ¿Por qué ambos deben estar unidos?

2. ¿De qué maneras revela la Ley el carácter del Legislador? ¿Cómo es Dios?

3. ¿Qué quiere decir Elena de White cuando, en la cita más arriba, habla acerca de la Ley como la “ley de libertad”? ¿Cómo puede igualarse la observancia de la Ley con la “libertad”?

4. ¿Qué ejemplos podemos encontrar, en lo que nos rodea, de lo que sucede cuando la gente viola la Ley de Dios? ¿Cuán poderoso es el testimonio de estos ejemplos de valores y de la validez continua de esa Ley?

RESUMEN: La Ley de Dios es una expresión de su amor y, cuando amamos como Dios nos ama, revelaremos la Ley en toda su belleza y poder.